



012573, 012574

Composición Porcentual:

Ingredientes(s) Activo(s):

CONTENIDO RANGOS DE VARIACIÓN AUTORIZADOS

| | % en Peso/ % en volumen | | | Equivalente de Ingrediente Activo |
|-----------------------|-------------------------|---------|--------|--------------------------------------|
| | MINIMO | NOMINAL | MAXIMO | |
| Trichoderma harzianum | 0.4275 | 0.45 | 0.4725 | 4.653 G/L |

Trichoderma harzianum

Trichoderma harzianum contiene 1.0X10¹¹ esporas viables como Unidades Formadoras de Colonias/(UFC) por cada litro de producto

Ingrediente(s) Inertes(s)

VEHÍCULO Y COADYUVANTE*****

99.55%

Uso Autorizado:

SE AUTORIZA SU USO EN APLICACIÓN FOLIAR PARA LOS CULTIVOS DE: AJO, CEBOLLA, CEBOLLÍN, NOPAL Y PAPAYO***** SE AUTORIZA EL USO EN APLICACIÓN EN DRENCH PARA LOS CULTIVOS DE: AJO, CEBOLLA, CEBOLLÍN, ESPÁRAGO, ARÁNDANO, FRAMBUESA, FRESA, GROSELLA, MORA, ZARZAMORA, ZARZAPARRILLA, PIÑA.*** SE AUTORIZA SU USO EN APLICACIÓN A LA SEMILLA Y EN DRENCH EN LOS CULTIVOS DE: BERENJENA, CHILE, CHILE HABANERO, JITOMATE, PIMIENTO Y TOMATE DE CÁSCARA.***SE AUTORIZA SU USO EN APLICACIÓN EN DRENCH AL CUELLO DE LA PLANTA EN LOS CULTIVOS DE: CALABACITA, CALABAZA, CHAYOTE, MELÓN, PEPINO, SANDÍA.***

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

ANTECEDENTE:143300606X0001

1. SE ADJUNTA AL PRESENTE REGISTRO, LA ETIQUETA DEL PRODUCTO, QUEDANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA SECRETARÍA Y DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE APLIQUE BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.
2. SE PODRÁ SOLICITAR RENOVACIÓN DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
3. ESTA AUTORIZACIÓN PODRÁ SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICIÓN LEGAL APLICABLE SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE SU CASO CORRESPONDAN.
4. ESTE REGISTRO SANITARIO ES UN CERTIFICADO DEL GOBIERNO MEXICANO DE EFICACIA Y SEGURIDAD. ES REQUISITO NECESARIO PERO NO SUFICIENTE PARA SU COMERCIALIZACIÓN. SE EXPIDE SIN INTERFERIR CON DISPOSICIONES DE OTRAS DEPENDENCIAS
5. PUBLICIDAD DIRIGIDA A: SU IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, VENTA O DISTRIBUCIÓN AL PÚBLICO, SERÁ DE ACUERDO A LAS CONDICIONES EN QUE HA SIDO APROBADO

3300MM493 /3300LHEIN521/3300COMP500 / /CF-uKEh

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmenduras